



USAL y Junta incrementan la plantilla de las plazas vinculadas

Los dos nuevos docentes compaginarán sus clases en la Facultad de Medicina con su trabajo en las áreas hospitalarias de Otorrinolaringología y Hematología

RICARDO RÁBADE / WORD

SALAMANCA. Docencia, investigación y labor asistencial. Estos tres perfiles conforman los cometidos de los profesionales que tienen asignadas las denominadas plazas vinculadas, es decir, aquellas que son ocupadas por profesores de la Universidad de Salamanca, fundamentalmente de las facultades de Medicina y Enfermería y Fisioterapia, que realizan labores asistenciales y de atención a pacientes en el Complejo Asistencial Universitario de Salamanca.

La Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla y León y el Rectorado de la USAL vienen sumando esfuerzos en los últimos años, con el fin de ir incrementando de forma progresiva las plazas docentes de Medicina y Enfermería y que las asuman profesionales que trabajan en el Hospital. Durante el mandato rectoral de Daniel Hernández Ruipérez y con Antonio María Sáez Aguado como titular de la Consejería de Sanidad fueron convocándose nuevas plazas, una tendencia que prosigue con el actual rector rector Ricardo Rivero y con la máxima responsable de la Consejería de Sanidad, Verónica Casado.

Buena prueba de todo lo anterior ha sido la reciente convocatoria de dos nuevas plazas vinculadas, concurso auspiciado por



Usuarios y sanitarios en las puertas del Hospital Universitario. LAYA

la USAL y la Consejería de Sanidad y cuyas bases fueron publicadas el pasado 22 de julio en el Boletín Oficial del Estado.

Las dos nuevas plazas vinculadas se adscriben a la Facultad de Medicina, lo que permitirá ir reforzando su plantilla y cubrir las vacantes existentes por la progresiva jubilación de una parte importante de su profesorado durante los últimos cursos. La primera de ellas pertenece al área de conocimiento de Otorrinolaringología, lo que implicará que el profesor que se alce con la misma realice actividades de docencia e investigación en este ámbito, que combinará con la práctica asistencial en el Hospital Universitario dentro de la especialidad y el área asistencial de la Oto-

rrinolaringología. Además, la plaza quedará adscrita al departamento de Cirugía.

La segunda plaza convocada corresponde con el área de conocimiento de Medicina, quedando adscrita también al departamento de Medicina y su área asistencial corresponde con Hematología y Hemoterapia. La docencia del profesor que obtenga la plaza se desarrollará dentro del ámbito correspondiente a Medicina y Especialidades y sus investigaciones girarán en torno a los campos de la Terapia y la Medicina Regenerativa. Las actividades asistenciales se llevarán a cabo en el Hospital Universitario de Salamanca, teniendo el título el rango de especialista en Hematología y Hemoterapia.